



COEPROC
COORDINACIÓN
ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 días del mes de marzo de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C. P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el título IV, numeral IV.1.1, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,407.72** (Son: Mil cuatrocientos siete Pesos 72/100 MN), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a Asistir, implementar y supervisar las medidas preventivas en materia de protección civil, en el evento denominado anuncio del decreto de turismo comunitario en Maya Ka'an, que se llevó a cabo del 19 al 20 de marzo del año en curso, en la **comunidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: SEGOB/COEPROC/DC/0205/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,407.72	\$ 1,407.72

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
19/03/2026	Desayuno, almuerzo, cena y agua	\$ 703.86
20/03/2026	Desayuno, almuerzo, cena y agua	\$ 703.86
		\$ 1,407.72

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE

Eréndira Viridiana Chávez Yam
Analista Técnico

AUTORIZÓ

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación
Estatad de Protección Civil